



**EXPTE. Nº:** CSE/1300/1100928546/19/PA

**DENOMINACIÓN DEL CONTRATO:** SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE LOS EQUIPOS DE ENDOSCOPIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO RAFAEL MÉNDEZ DEL ÁREA III DE SALUD.

**ACTA DE APERTURA DEL SOBRE B:  
“CRITERIOS EVALUABLES MEDIANTE JUICIOS DE VALOR”**

**ASISTENTES**

**PRESIDENTE:**

Don Luís M. Cubí Meseguer,  
Director de Gestión y SS.GG. de la  
Gerencia del Área III de Salud

**VOCALES:**

Doña María Jesús Mouliáá Correas,  
Asesora Jurídica de la Gerencia del  
Área III de Salud.

Don Juan Manuel Pagán Lanzón,  
representante de la Intervención  
Delegada.

**SECRETARIA:**

Dña. Ana Vidal Martínez, Jefa de  
Sección de Contratación Pública de  
la Gerencia del Área III de Salud

En Lorca (Murcia), a 24 de junio de 2020,  
a las 10:30 horas, en la Sala de Juntas del  
Hospital U. Rafael Méndez – Gerencia del  
Área III de Salud, se constituye la Mesa de  
Contratación designada en el procedimiento  
de referencia, cuyos miembros constan al  
margen, a fin de proceder a la apertura de los  
sobres “B” de las ofertas presentadas  
(documentación acreditativa de los criterios  
cuantificables por juicios de valor), en los  
términos previstos en el artículo 146 y 157 de  
la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de  
Contratos del Sector Público en relación con  
el artículo 22 del RD 817/2009, de 8 de mayo,  
por el que se desarrolla parcialmente la Ley  
de Contratos del Sector Público.

Igualmente y de forma expresa, los  
miembros que constituyen la presente Mesa,  
manifiestan no estar incurso en supuestos  
de conflicto de intereses, en los términos  
expuestos en el art. 64 de la Ley  
anteriormente mencionada.

26/06/2020 14:24:37 VIDAL MARTINEZ, ANA  
29/06/2020 11:46:01  
29/06/2020 09:13:07 MOULIAA CORREAS, MARIA JESUS  
29/06/2020 09:13:48

CUBI MESEGUER, LUIS MIGUEL  
PAGAN LANZON, JUAN MANUEL  
Esta es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico administrativo archivado por la Comunidad Autónoma de Murcia, según artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015. Los firmantes y las fechas de firma se muestran en los recuadros.  
Su autenticidad puede ser contrastada accediendo a la siguiente dirección: <https://sede.carm.es/verificardocumentos> e introduciendo el código seguro de verificación (CSV) CARM-50af6fb1-b9f0-14de-24ce-0050569b6280





En primer lugar, por cada uno de los miembros de la Mesa de Contratación se introduce su clave privada en la Plataforma de Licitación Electrónica del Servicio Murciano de Salud a efectos de proceder a la apertura de los sobres "B" electrónicos presentados por las distintas empresas licitadoras.

A continuación se procede a la apertura de los sobres B de todas las empresas admitidas a la licitación (dos), por haber aportado de forma completa y correcta en el sobre "A", la documentación requerida.

Los distintos documentos y archivos electrónicos contenidos en los sobres B incorporados por los licitadores a la citada Plataforma serán remitidos, en el día de hoy, a la comisión técnica correspondiente designada por el órgano de contratación, para su valoración conforme a los criterios subjetivos de adjudicación establecidos para la contratación de referencia, y con carácter previo a la apertura del sobre C, en los términos previstos en el artículo 157.5) de la LCSP.

Siendo las 11:00 horas, se da por finalizada la reunión.

Finalmente y a los efectos de lo previsto en el artículo 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público, los miembros de la Mesa de contratación aprueban el acta de la presente sesión en el día consignado en el encabezado y que firman electrónicamente en las fechas indicadas al margen.

